

C.E. Nº 226844

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 355/2015.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 06 JUL 2015

VISTO: la contratación en régimen de Provisorio de Técnico III Servicio Técnico y Técnico III Técnico en Redes, Escalafón B, Grado 12, en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de febrero de 2014, se procedió a realizar la contratación de la señora Ana Micaela Acosta De Jesús en calidad de Técnico III Servicio Técnico y de la señora Estefanía Cantero López en calidad de Técnico III Técnico en Redes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013;-----

II) que conforme a lo establecido en el artículo 96 de la ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013, se procedió a la designación de un tribunal evaluador a los efectos de la valoración de la presupuestación de las funcionarias para los cargos mencionados;-

III) que culminado el proceso evaluatorio, las funcionarias obtuvieron un puntaje satisfactorio (superior al 70% del puntaje total y al 50% de cada ítem) lo que las habilita a ser designadas como funcionarias presupuestadas;-----

IV) que asimismo, han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y meses de trabajo efectivo a que refiere el artículo 8 del Decreto Nº 130/2014;-----

CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil ha prestado su conformidad al proceso realizado;-----

II) que corresponde efectuar la presupuestación de las funcionarias de que se trata;-----

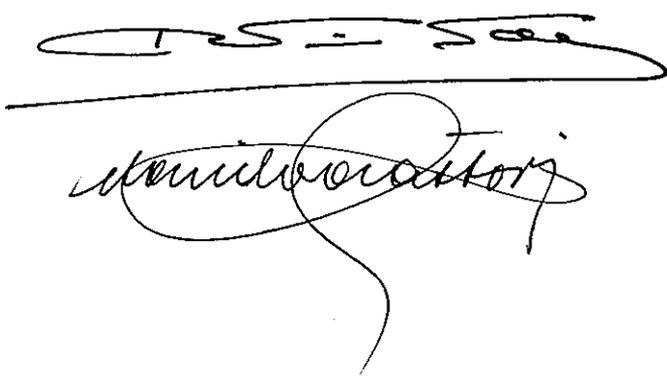
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa mencionada;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1°.- Designase en calidad de presupuestada en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores, en calidad de Técnico III Servicio Técnico, Escalafón B, Grado 12, a partir del 28 de mayo de 2015 a Ana Micaela Acosta De Jesús, C.I. 4.031.822-9.-----

2°.- Designase en calidad de presupuestada en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores, en calidad de Técnico III Técnico en Redes, Escalafón B, Grado 12, a partir del 28 de mayo de 2015 a Estefanía Cantero López, C.I. 2.600.067-6.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Daniel Ordoñez', written over a horizontal line.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020